

# BADOLATOSA

## PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANISTICA



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PROTEGIDOS

# INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

## 1.- EL PATRIMONIO URBANO.-

En líneas generales se ha tratado, en la fase de Información urbanística, de determinar los conjuntos y ambientes urbanos de interés, estudiando los elementos que conforman la escena urbana (silueta y volúmenes, texturas, colores, etc.). Por otra parte, tratando de identificar los elementos arquitectónicos a proteger en razón de su interés (tradicional, pintoresco, histórico, artístico, etc.).

### 1.1.- AMBIENTE URBANO.-

La Estructura y la Morfología urbana de Badolatosa deriva directamente de la evolución histórica del núcleo urbano a partir de su original emplazamiento, incidiendo en este resultado las últimas actuaciones de crecimiento urbano, especialmente la década de los setenta y ochenta. Por lo demás, este proceso es común a casi todos los pueblos del contexto territorial donde se ubica Badolatosa.

El paisaje urbano que dibujan las calles de Badolatosa está determinado por dos elementos: el primero es la apertura del pueblo al río Genil que hace que la parte baja del pueblo esté perfectamente llana y sus calles sean amplias. El segundo de sus elementos es la pendiente de la ladera que baja hacia el valle formando la parte antigua del pueblo, de manera que este segundo elemento hace que las casas se distribuyan en pequeñas calles y en pendiente, pero que gracias al río se abren hacia la inmensidad del campo.

Río llano y Ladera inclinada, como los dos elementos básicos que conforman la estructura urbana de la ciudad. Origen histórico básico que se ha ido poco a poco desvirtuando con la expansión y ocupación urbana de los últimos años y de la actualidad.

El núcleo urbano de Badolatosa se ha desarrollado a partir de un conjunto primitivo de pequeñas calles nacidas alrededor de la iglesia parroquial: Maquedano, Iglesia, Santa Misión, Primero de Mayo, Blas Infante etc. El río Genil por el norte y el arroyo de La Fontana por el este, han condicionado el crecimiento urbano en dirección suroeste, a pesar de las dificultades topográficas.

El conjunto más original, prescindiendo de los últimos crecimientos, presenta una estructura triangular apoyada en tres vías principales: C/. Primero de Mayo, Avd. de Cuba y C/. Nueva.

Por lo que respecta a Corcoya debe decirse que es un pequeño núcleo, pero en expansión, en la que se conservan todavía hoy dos de los elementos más característicos de la arquitectura rural de la zona: la cal y la teja. La blancura de la cal y el marrón de la teja definen y caracterizan el paisaje urbano de Corcoya.

El ambiente urbano responde claramente al de poblaciones de la comarca, con un trazado y escala eminentemente urbanos y fácilmente percibibles dentro de la óptica humana.

Los frentes de fachada tienen un tratamiento bastante homogéneo en cuanto a su altura, reflejo de la tipología de vivienda unifamiliar, dominante en el núcleo edificado, a base de dos plantas con escaso número de huecos, predominio pues del macizo sobre el hueco, de proporciones verticales y de pequeñas dimensiones. El remate superior de las edificaciones suele ser a base de tejado inclinado a una o dos aguas, con aleros paralelos a la calle.

Las edificaciones se ajustan generalmente a las alineaciones de la calle y sus fachadas más tradicionales se presentan planas en toda su altura, sin más salientes o retranqueos que los propios a la cerrajería de ventanas y balcones, en todo caso de escaso vuelo y liviana construcción.

En general se acusa el parcelario externamente, bien sea por ligeros desfases en las líneas de alero, o por la distinción en el colorido de sus paramentos que está dentro de la gama del blanco encalado o entonado con suaves colores. En todo caso es el ritmo de huecos y la disposición de las puertas de entrada a las viviendas lo que marca definitivamente la escala humana del medio.

Las traseras de patios y propiedades se encuentran normalmente tapiadas y blanqueadas, así como las dependencias auxiliares a las viviendas tales como trasteros, lavaderos, cobertizos, etc. En la mayoría de los casos, estas construcciones de menor entidad propician una graduación jerárquica de los volúmenes y características de las calles, a la vez que permiten una transición visual sin fuertes discontinuidades entre el espacio construido ( las edificaciones) y el espacio exterior (la calle).

Hay que señalar, por último, la negativa incidencia que para el ambiente urbano y sus características estéticas han tenido y tienen las más recientes actuaciones de renovación urbana. La modificación de las tipologías tradicionales, la alteración de alturas dominantes en los frentes de fachada, la pérdida de planitud de las fachadas con vuelos cerrados, terrazas y retranqueos, y la utilización de materiales "importados" en la composición de fachadas y huecos, hacen que se produzcan rupturas irreparables de la trama urbana y de sus características ambientales.

Como arquetipos de este ambiente urbano a preservar se detectan los siguientes:

#### AMBIENTES URBANOS DE INTERES:

- \* A.- PLAZA DE ANDALUCIA Y AVD. DE CUBA
  
- \* B.- PARQUE PABLO IGLESIAS JUNTO AL RIO GENIL Y C/. EJIDO
  
- \* C.- ARQUITECTURA POPULAR DE LAS HUERTAS DE LA MANGA
  
- \* D.- PLAZA MAESTRO CABEZA FUENTES DE CORCOYA

## **1.2.- ELEMENTOS URBANOS Y ARTISTICOS DE INTERES.-**

---

En el plano número 3 del Plan, se han recogido una lista de los edificios en los que se han advertido determinados valores, y que constituyen la Relación o Inventario de edificios de interés, a proteger. Estos son:

### **PROTECCION INTEGRAL**

- 1.- IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DEL SOCORRO
- 2.- IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ISIDRO (CORCOYA).
- 3.- ERMITA DE LA FUENSANTA (CORCOYA)
- 4.- FUENTE (ANTIGUO ABREVADERO) DE LA MOLINA.
- 5.- ARCO DESDE PLAZA ANDALUCIA AL RIO GENIL.
- 6.- CRUZ EN AVD. DE CUBA
- 7.- CRUZ EN C/. SAN PLACIDO.

### **PROTECCION DE EDIFICIOS CON ELEMENTOS DE INTERES**

- 8.- EDIFICIO en Avd. de Cuba 44.
- 9.- CASA en Plaza de Andalucía.
- 10.- CASA en Avda. de Andalucía esq. c/. Horno.

Vamos a exponer algunos datos y referencias de los elementos de interés de mayor importancia:

#### **Iglesia de Nuestra Señora del Socorro:**

Ubicada en la parte alta de la población, se desconoce la fecha de construcción. El templo consta de tres naves con tres tramos, crucero y capilla mayor. Las naves están separadas por pilares siendo la central mas extensa que las otras dos, cubiertas por bóvedas de medio cañón y donde se cruzan para formar la cruz latina, cubierta con una cúpula apoyada sobre pechinas. En la nave izquierda se adosa una capilla, y simétricamente, en la derecha, la sacristía. La nave central se cubre con bóveda de cañón y arcos fajones, apareciendo en el antepresbiterio una media naranja sobre pechinas.

En el exterior solo destaca la sencilla portada, adintelada, y la torre campanario. Del conjunto del edificio, la nave central, el antepresbiterio y la cabecera, constituían el edificio primitivo, datable en el siglo XVII. Los escudos de yeso de las pechinas y la pila de agua bendita, fechada en 1.647, apoyan esta afirmación. A este núcleo inicial se añadieron a ambos lados sendas naves en época posterior.

En el presbiterio existe actualmente un retablo barroco procedente del antiguo convento de la Victoria, de Estepa, datable en el segundo tercio del siglo XVIII, en el que se venera la patrona del pueblo, Nuestra Señora del Socorro, cuya talla es obra de Francisco Buiza. En la capilla Sacramental figura un crucificado del siglo XVI. En la nave derecha existe un retablo en cuyo camarín se venera la Virgen del Rosario. A continuación, otro retablo, de 1.788, que sirve de embocadura a otro camarín donde se encuentra una Virgen de los Dolores del siglo XIX y un Cristo Yacente del siglo XVIII, de estilo granadino. El retablo siguiente no tiene más interés que el de conservar en su banco una sencilla caja de madera estofada del siglo XVII que contiene una reproducción, a pequeña escala, de la Sábana Santa de Turín, impresa en seda, además de otras dos piezas del mismo material, con escritos referentes a la orden franciscana, también del siglo XVII. Por último, en el pie de esta misma nave existe un retablo del siglo XVIII con una imagen de San José con el Niño, del primer tercio de este mismo siglo.

Conserva este templo varias piezas de orfebrería, entre ellas un copón de plata lisa del primer tercio del siglo XVII y una naveta o incensario de plata de la segunda mitad del mismo siglo.

(GUIA ARTISTICA DE SEVILLA Y SU PROVINCIA. Diputación Provincial de Sevilla. 1.981 y "Sevilla, Pueblo a Pueblo". ABC. 1998)

### **Iglesia de Corcoya (Parroquia de San Isidro)**

Está situada en el centro del pueblo en la confluencia de las calles San Isidro y Pozo. Sobre la iglesia existen pocos datos, tan solo que anteriormente era el santuario dedicado a San Isidro y que fue elevada a parroquia de la Virgen de la Fuensanta en 1.783. Su origen como santuario se manifiesta claramente en su arquitectura, representativa de este tipo de construcciones de entre los siglos XVI y XVII. En el interior destacan el retablo, la pila bautismal, y por supuesto la imagen de su patrona, la Virgen de la Fuensanta, que se encuentra en esta iglesia hasta el día de su romería en septiembre que es trasladada a la ermita de la Fuensanta.

### **Ermita de la Fuensanta**

“Se encuentra en la aldea de Corcoya a un kilómetro escaso, en las estribaciones de la sierra de la Cabrera, rodeada de un paraje de gran belleza y en ella recibe culto la Virgen de la Fuensanta, que se apareció en aquel lugar. Constituye el componente cultural más importante que tiene Corcoya. Ejemplo destacable de arquitectura para el culto popular, destacando en el interior su retablo barroco. A la ermita se le encuentra adosado un pequeño caserío que dotan a este paraje de un ambiente rural propio del siglo XIX. Su ubicación entre pequeños montes y la sierra de la Cabrera hacen destacar de manera notable su paisaje. Como datos históricos podemos apuntar los siguientes. En un primer momento fue una gruta cercana a la actual ermita donde se encontraba la Virgen. Después el referido templo fue edificado a mediados del siglo XVII. Se cuenta que en 1834 un badolatosense que buscaba un médico capaz de curarlo pasó por este lugar y vio a la Virgen, que le dijo como habría de librarse de sus males: bebiendo del arroyo y bañándose en sus aguas. Así lo hizo y sanó. Al regresar al pueblo comentó con los vecinos lo ocurrido, comenzando a partir de entonces las peregrinaciones a dicho lugar, pero la Señora no volvió a aparecer. Fue un pastor de la Alameda, Francisco Gomez, que contemplaba un resplandor que cambiaba de intensidad, quien el 8 de Septiembre del mismo año encontró la talla de la Virgen entre las ramas del lentisco. No la cogió por miedo pero se lo hizo saber al cura de la localidad, el cual, con algunos acompañantes, se dirigió al lugar y se llevó la imagen mariana a su casa. Cuentan que la Virgen desapareció del templo y regresó al lentisco. Se la llevaron de nuevo a Badolatosa con igual resultado. Se pensó entonces que la voluntad de la Virgen era quedarse allí para siempre. Y fue entonces cuando se edificó una primitiva ermita, que sería sustituida por la actual, ya por el año 1.671 “  
(Sevilla, Pueblo a Pueblo . ABC. 1998)

### **Fuente de la Molina**

La fuente de la Molina es un antiguo abrevadero de ganado sito a la entrada del pueblo. Se trata de una extensa fuente de color blanco, utilizada para que las reses, ovejas y cabras, bebieran cuando salían a pastar o a recorrer los caminos, caballos de viajeros, mulos y burros de las tareas agrícolas. Es el elemento que mejor representa el pasado del pueblo ligado a la agricultura y la ganadería como fuente de vida de sus gentes. Constituye uno de los elementos más representativos de la arquitectura popular de Badolatosa.

### **Arco desde Plaza Andalucía al río Genil.**

De cierto sabor de arquitectura popular, sin especiales o relevantes valores arquitectónicos, pero de gran valor urbanístico por los espacios que comunica.

## **2.- INVENTARIO DE EDIFICIOS PROTEGIDOS.-**

### **2.1.- CRITERIOS DE ELABORACION .-**

La documentación del Inventario de Edificios Protegidos está compuesta por un listado de los edificios a proteger según distintos grados de vinculación proteccionista, junto con las fichas correspondientes a cada uno de los edificios incluidos en uno de los niveles de protección que se fijan en las Ordenanzas de las Normas Urbanísticas, las cuales fijan las condiciones de uso, edificabilidad y obras permitidas en cada uno de ellos.

La inclusión de un determinado edificio o elemento de interés en el régimen de protección supone la declaración de utilidad pública de su conservación y mantenimiento.

El efecto de la Protección consiste en reforzar las garantías legales que están al alcance de la competencia municipal en la defensa de la posible destrucción de un edificio. Con esta medida se alcanzan unos niveles de protección similares a los resultantes de aplicar la legislación específica, como es la Ley 16/1.985 de 26 de junio del Patrimonio Histórico Español.

Los propietarios, en el desarrollo de las medidas de conservación de los edificios, pueden contar con la cooperación en determinadas situaciones de las Administraciones competentes (artículo 246.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y artículo 11 del Reglamento de Disciplina Urbanística de dicha Ley). También el Real Decreto 2329/1.983 de 28 de julio, establece medidas incentivadoras a la rehabilitación del patrimonio residencial y urbano, regulándose posteriormente (O.M. de 21 de noviembre de 1.983) las condiciones de tramitación para la protección a la rehabilitación.

### **2.2 NIVELES DE PROTECCION DE EDIFICIOS Y ELEMENTOS FISICOS.-**

Se establecen los Niveles de Protección que se definen a continuación:

- 1. Protección Integral**
- 2. Edificios con elementos de interés**
- 3. Ambientes Urbanos de interés.**

Cada uno de los niveles de protección configura un ámbito específico formado por el conjunto de elementos urbanos que alcanzan una determinada valoración, bien considerados en sí mismos por sus cualidades arquitectónicas intrínsecas, o bien como piezas que dan realce a un ambiente urbano que reclama un determinado nivel de protección y , como consecuencia, la definición de los tipos de obras que son permitidos.

**1.- La protección integral** afecta al conjunto de edificios cuya conservación debe garantizarse en tanto que son piezas de interés histórico-artístico , constituyen un elemento urbano singular caracterizador de su entorno, o configuran la memoria histórica colectiva.

La Protección integral afecta a aquellos edificios cuya conservación debe garantizarse en tanto que son piezas de carácter singular y único.

La protección integral supone que sólo serán autorizadas en los edificios así catalogados las obras de restauración y conservación. En determinados edificios se admiten las obras de consolidación cuando sea necesario afianzar, reforzar o sustituir elementos dañados con objeto de asegurar la estabilidad del edificio. También se pueden admitir ( en los edificios para los que se establece en su ficha correspondiente) las obras de acondicionamiento o rehabilitación, con objeto de mejorar sus condiciones de habitabilidad o incluso redistribuyendo el espacio interior, manteniendo, en todo caso, las características morfológicas de la edificación.

**2.-En el nivel de edificios con elementos de interés** se incluyen aquellos que contienen en la fachada o en el interior de la edificación elementos de interés que son propios de la tipología tradicional de construcción de Badolatosa, tales como balcones, cierres, portadas y patios que deben mantenerse e integrarse en el nuevo edificio que le sustituya.

Este grado de protección determina el mantenimiento de los elementos de interés que se señalen en la ficha de cada edificio, que deben ser incorporados a la nueva edificación en caso de sustitución de la actual.

Cuando se sustituya la edificación actual por otra nueva se procurará reproducir las características de composición de la fachada primitiva, sin introducir los elementos posteriores que han alterado el carácter tradicional de la edificación.

**3.-Ambientes Urbanos de interés** corresponde a zonas delimitadas en base a las características de la edificación y de la trama urbana.

Las Normas establecen una ordenanzas para asegurar que las edificaciones que se implanten en estas zonas o ámbitos se adecuen a las características que determinan su interés.

### **2.3.- FICHAS DE EDIFICIOS PROTEGIDOS.-**

---

Se recoge en una ficha normalizada, los edificios y ambientes que se ha detectado algún grado de interés, con vistas a la fijación del adecuado grado de protección.

## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DEL SOCORRO. BADOLATOSA

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

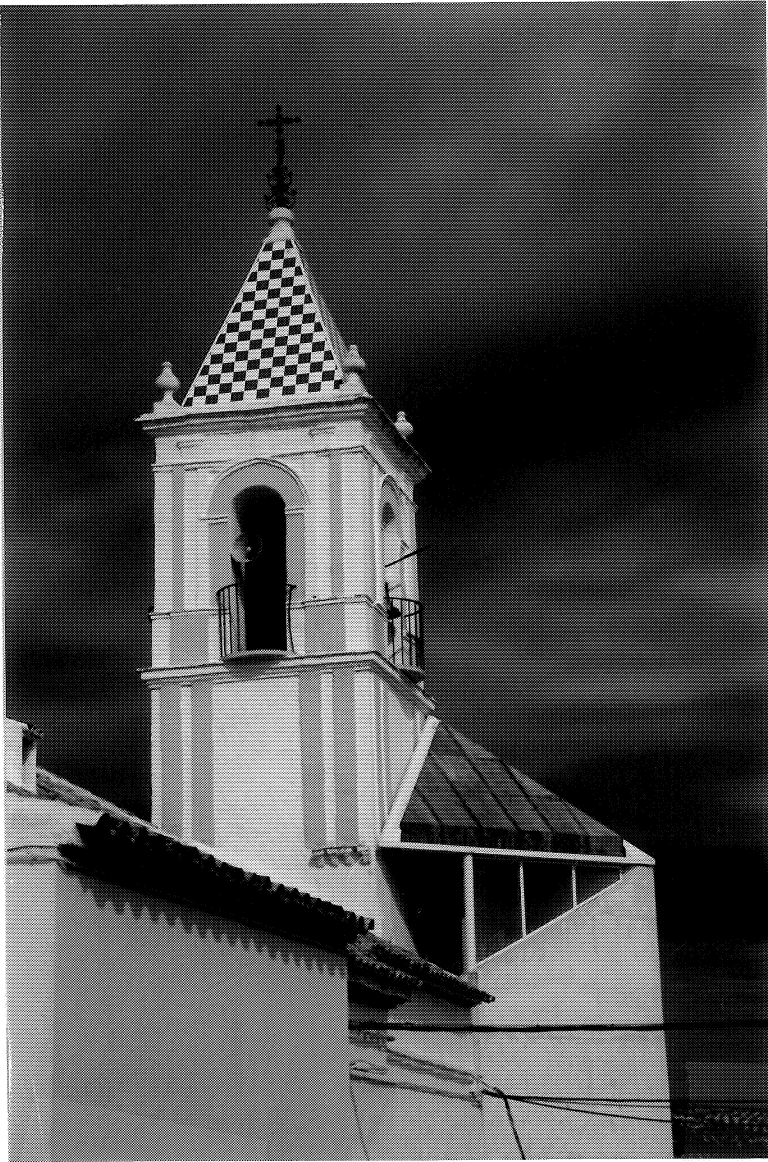
IDENTIFICACION:

1



*Vista de la torre de la Iglesia de Badolatosa*





## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ISIDRO. CORCOYA

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

2



*Iglesia de Corcoya*

## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
ERMITA DE LA FUENSANTA. CORCOYA

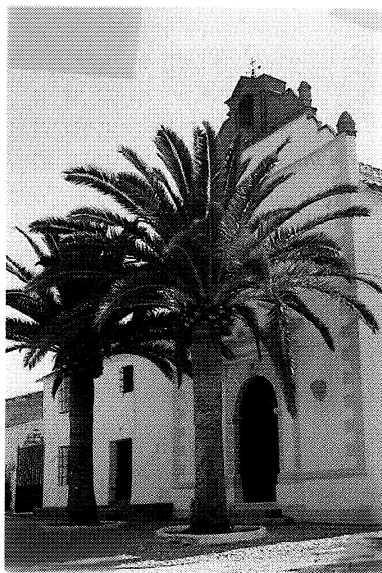
NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

3



*Ermita de la Fuensanta (Corcoya), donde el Tempranillo recibió el indulto del rey Fernando VII*



*Ermita de la Fuensanta en Corcoya*



*Romería de la Fuensanta*

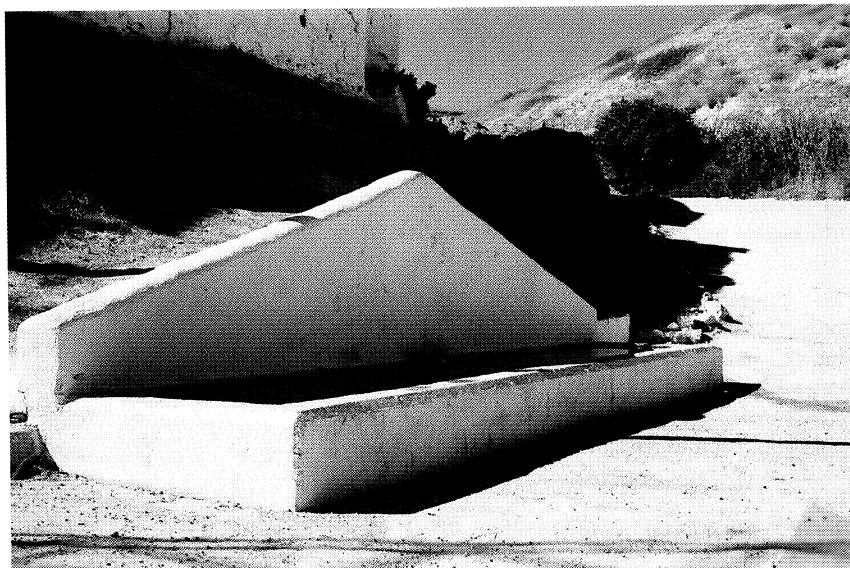
## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
FUENTE (ANTIGUO ABREVADERO) DE LA MOLINA

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

4



*Fuente de la Molina, abrevadero de ganado*

## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
ARCO DESDE PLAZA DE ANDALUCIA AL RIO GENIL. BADOLATOSA

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

5



*Arco que conecta la calle principal del pueblo y el río Genil*

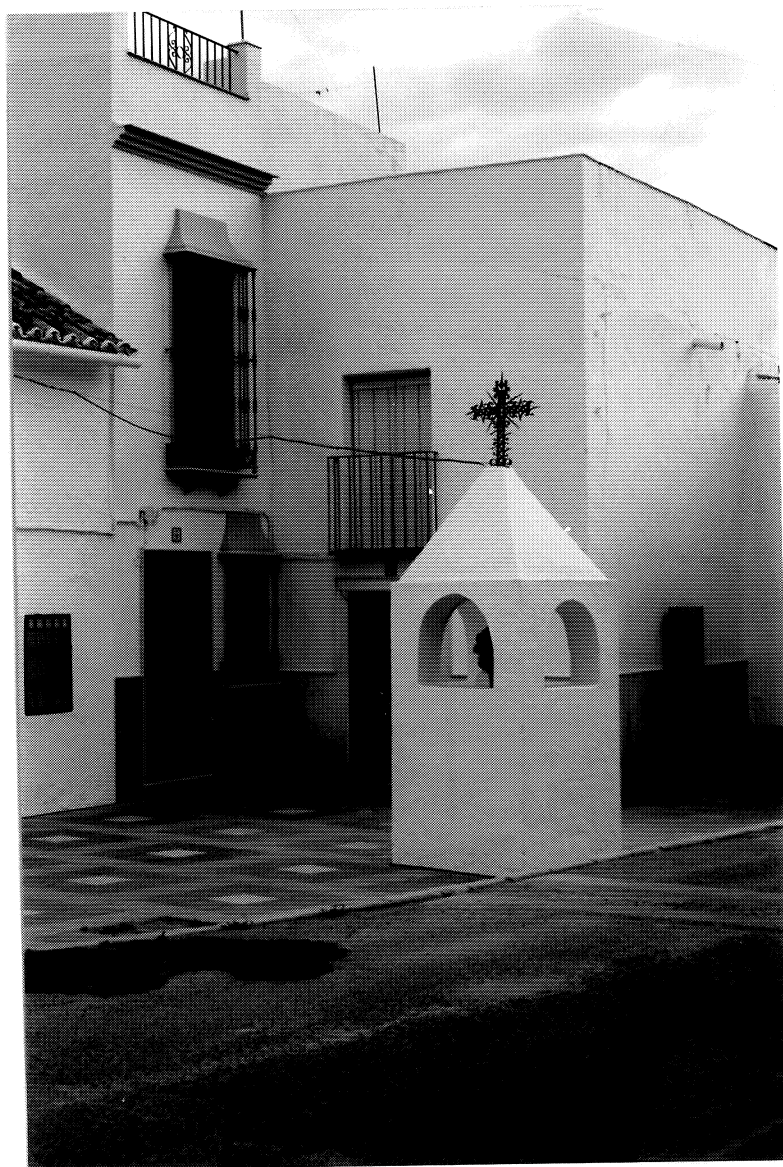
## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
CRUZ EN AVDA. DE ANDALUCIA. BADOLATOSA.

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

6



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
CRUZ EN C/. SAN PLACIDO. BADOLATOSA.

NIVEL DE PROTECCION: INTEGRAL

IDENTIFICACION:

7





## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
EDIFICIO EN AVD. DE CUBA N° 44

NIVEL DE PROTECCION: EDIFICIO CON ELEMENTOS DE INTERES:  
Fachada

IDENTIFICACION:

8



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
CASA EN PLAZA DE ANDALUCIA

NIVEL DE PROTECCION: EDIFICIO CON ELEMENTOS DE INTERES:  
Fachada

IDENTIFICACION:

9



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
CASA EN AVD. DE CUBA ESQUINA A C/. HORNO

NIVEL DE PROTECCION: EDIFICIO CON ELEMENTOS DE INTERES:  
Fachada

IDENTIFICACION:

10



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
PLAZA DE ANDALUCIA Y AVD. DE CUBA. BADOLATOSA.

NIVEL DE PROTECCION: AMBIENTE URBANO DE INTERES

IDENTIFICACION:

**A**



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
PARQUE JUNTO AL RIO GENIL Y C/. EJIDO. BADOLATOSA.

NIVEL DE PROTECCION: AMBIENTE URBANO DE INTERES

IDENTIFICACION:

**B**



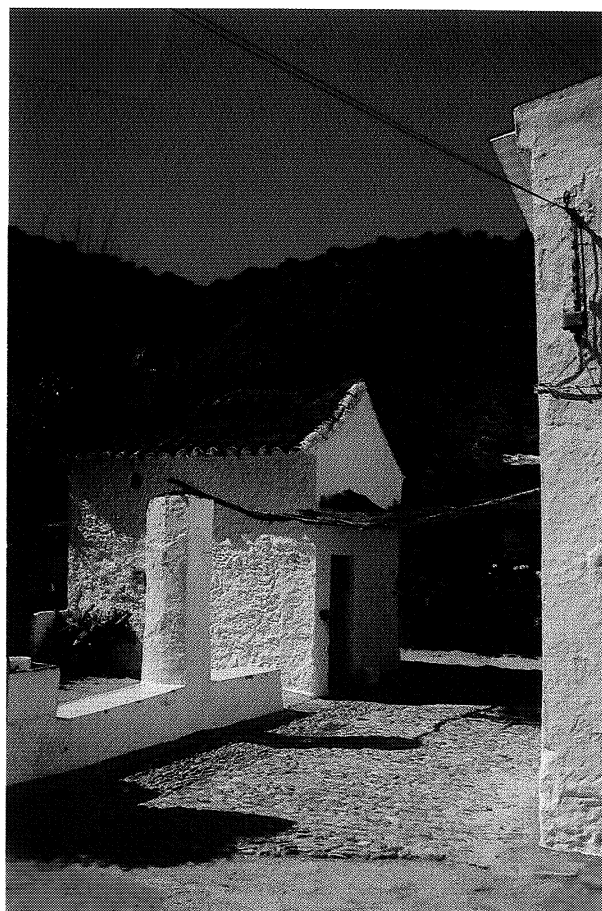
## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
ARQUITECTURA POPULAR DE LAS HUERTAS DE LA MANGA. BADOLATOSA.

NIVEL DE PROTECCION: AMBIENTE URBANO DE INTERES

IDENTIFICACION:

C



## INVENTARIO DE EDIFICIOS Y AMBIENTES PROTEGIDOS

DENOMINACION Y SITUACION:  
PLAZA MAESTRO CABEZA FUENTES .CORCOYA .

NIVEL DE PROTECCION: AMBIENTE URBANO DE INTERES

IDENTIFICACION:

D



### 3.- INVENTARIO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.-

La delimitación y ubicación de los yacimientos se encuentran referenciados en coordenadas UTM y procede del documento "Inventario de Yacimientos Arqueológicos de los Términos Municipales de Casariche y Badolatosa", de enero de 2004 de la Dirección General de Bienes Culturales, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

#### T.M. de Badolatosa: Localizaciones Poligonales

Nombre	Vértice	UTM X	UTM Y
Nav azo	1	349630	4130180
Nav azo	2	349750	4130100
Nav azo	3	349775	4130050
Nav azo	4	349794	4129890
Nav azo	5	349794	4129800
Nav azo	6	349775	4129750
Nav azo	7	349725	4129700
Nav azo	8	349608	4129680
Nav azo	9	349401	4129630
Nav azo	10	349259	4129630
Nav azo	11	349121	4129650
Nav azo	12	349023	4129710
Nav azo	13	349031	4129710
Nav azo	14	349092	4129710
Nav azo	15	349150	4129710
Nav azo	16	349270	4129710
Nav azo	17	349459	4129710
Nav azo	18	349630	4129710
Los Serruchos	1	348965	4129080
Los Serruchos	2	349031	4128990
Los Serruchos	3	349027	4128770
Los Serruchos	4	349001	4128650
Los Serruchos	5	348860	4128670
Los Serruchos	6	348762	4128840
Los Serruchos	7	348802	4129000



Los Serruchos	8	348965	4129080
Los Polvillares	1	350252	4125710
Los Polvillares	2	350327	4125570
Los Polvillares	3	350364	4125340
Los Polvillares	4	350352	4125230
Los Polvillares	5	350319	4124940
Los Polvillares	6	350190	4124930
Los Polvillares	7	349957	4124870
Los Polvillares	8	349775	4124960
Los Polvillares	9	349654	4125050
Los Polvillares	10	349609	4125120
Los Polvillares	11	349542	4125330
Los Polvillares	12	349542	4125500
Los Polvillares	13	349592	4125670
Los Polvillares	14	349820	4125840
Los Polvillares	15	350135	4125840
Los Polvillares	16	350252	4125710

**T.M. de Badolatosa: Localizaciones Puntuales**

<b>Nombre</b>	<b>UTM X</b>	<b>UTM Y</b>
Cerro Candil	351837	4125687
La Lagunilla	351491	4125426
Ermita de Fuensanta	350793	4127425
Cortijo Los Prados	350564	4126055